

# MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**15441** *ORDEN CTE/2199/2003, de 22 de julio, por la que se corrige error en la Orden CTE/1874/2003, de 24 de junio, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, en el marco del proceso de consolidación del empleo temporal en el ámbito del Ministerio de Ciencia y Tecnología y sus Organismos Autónomos.*

Advertido un error en la Orden CTE/1874/2003, de 24 de junio (BOE 7 de julio), por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, en el marco del proceso de consolidación del empleo temporal, en el ámbito del Ministerio de Ciencia y Tecnología y sus Organismos Autónomos, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página n.º 26323, en el punto tercero de la Orden, donde dice: «para la realización del ejercicio de que consta el proceso», debe decir: «para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición».

Esta Orden no amplía el plazo de presentación de solicitudes.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efecto.

Madrid, 22 de julio de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden 30-11-2000, BOE 05-12), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15442** *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Puente Genil, Instituto Municipal de Servicios Comunitarios (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Instituto Municipal de Servicios Comunitarios, Organismo Autónomo Local de carácter administrativo del Ayuntamiento de Puente Genil, anuncia la cobertura definitiva, por el sistema de concurso-oposición libre, de cuatro plazas de Técnico Especialista, especialidad: Monitor Deportivo, y tres plazas de Técnico Auxiliar, especialidad: Informador, vacantes en su plantilla de personal laboral.

Las bases íntegras figuran publicadas en los siguientes boletines:

Tres plazas de Técnico Especialista, especialidad Monitor Deportivo, y dos plazas Técnico Auxiliar, especialidad Informador. BOJA n.º 104, de 3 de junio y BOP n.º 86, de 23 de junio.

Una plaza de Técnico Especialista, especialidad Monitor Deportivo, a tiempo parcial (50 % jornada), y una plaza de Técnico Auxiliar, especialidad Informador. BOJA n.º 116, de 19 de junio, y BOP n.º 95, de 11 de junio.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al señor Presidente de la Junta Rectora del Instituto Municipal de Servicios Comunitarios y se presentarán en horario de oficinas, en el Registro general del Instituto, en días hábiles, de lunes a viernes, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el BOE.

Si a la finalización del plazo fuera sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el siguiente día hábil.

Podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJAP y PAC, en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Se hace constar que los restantes anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia.

Puente Genil, 14 de julio de 2003.—El Presidente, Juan Perales Torres.

**15443** *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Codines (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por el sistema de concurso-oposición libre.

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 152, de 26 de junio de 2003, figuran publicadas las bases reguladoras de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sant Feliu de Codines, 14 de julio de 2003.—El Alcalde, Francesc Pineda Fontserè.

**15444** *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Tineo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer plazas.*

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias número 137, de fecha 14 de junio de 2003, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria de pruebas selectivas para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local, de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, por oposición libre.

El plazo para tomar parte en la citada convocatoria será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Tineo (Asturias), 15 de julio de 2003.—El Alcalde, Marcelino Marcos Líndez.

**15445** *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se anuncia concurso-oposición para cubrir en propiedad:

1. Número de plazas: Una.
2. Escala Administración General, subescala Auxiliar.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 281, de 7 de diciembre de 2002, se publican íntegramente las bases de esta oposición.

En el BOJA número 136, de 21 de noviembre de 2002 se publican, igualmente, dichas bases.

El plazo para presentar las solicitudes de participación en este proceso selectivo es de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente en el Boletín Oficial del Estado, de 8 a 14 horas. Las instancias dirigidas al Sr. Alcalde-Presidente se presentan en el Registro general o se envían conforme a los procedimientos especiales que contempla la Ley 30/92.

Baeza, 16 de julio de 2003.—El Alcalde, Javier Calvente Gallego.